

EL TIEMPO

Órgano del partido conservador de la provincia.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

El Tiempo

es el periódico más moderno de la
provincia, pero el de mayor circu-
lación de la misma, ya que es el de
mayor tirada.

Con garantías constitucionales
y sin garantías legales.

En los momentos en que leía-
mos en el extraordinario del
"Boletín," el Real decreto levan-
tando la suspensión de las ga-
rantías constitucionales, nos co-
municaba el telégrafo con su ha-
bitual laconismo que continuaba
en esta provincia la suspensión
de las garantías legales; el re-
curso interpuesto contra la cons-
titución de nuestra Diputación
había sido desestimado decla-
rando á ésta legalmente consti-
tuída.

Aun teniendo una idea tan
pobre de la seriedad y justifica-
ción de nuestros gobernantes,
de los hombres que para des-
gracia de la Nación rigen hoy
sus destinos, no nos aveníamos
á creer, ni aun posible, lo que
es un hecho, por entender, que
la ley aún conservaba alguna
eficacia, que á ciertas despreoc-
paciones no podían llegar los en-
cargados de ejecutarla y que de-
bía ser la consecuencia con sus
propios actos, cualidad ó atri-
buto de los rectores de la socie-
dad y debían persistir en sus
convicciones cuando estos tran-
quilizan la conciencia del que
las adquiere y honran y favore-
cen cuando se exteriorizan; pe-
ro hemos de confesar con inge-
nuidad que somos unos ilusos.

Ya saben nuestros lectores—
pues el escándalo ha sido de los
que perduran—la serie de atropellos
que, al constituirse nues-
tra Diputación, se cometieron
en las sesiones de Mayo último
en que once diputados, ampara-
dos por altas influencias, reali-
zaron cuanto les pareció oportu-
no, sin cuidarse de si era ó
no legal, y constituyeron ésta
definitivamente en la misma for-
ma en que hoy lo está.

Entonces esos once diputados
y sus coadyuvantes pensaron
en lo único que podrían pensar
para derrotar la candidatura de
los correligionarios que no se
habían sometido, en ver como
encontraban una fórmula para
que diez y siete se redujesen á
diez, y descubrieron lo de la
suspensión de la sesión, lo de la
enfermedad del Presidente, lo
de la continuación de aquella
sigilosa y clandestinamente
en las primeras horas de la madu-
rada de un día festivo, lo de la
gravedad de las actas de siete
y lo de la negación del derecho
á votar por este motivo, y des-

pués de esto hicieron otra por-
ción de descubrimientos asom-
brosos en materia de hermenéu-
tica.

Contra aquella interpretación
caprichosa de la ley provincial
protestaron los diez y siete ele-
vando un recurso al Sr. Minis-
tro de la Gobernación solicitando
la nulidad de tan ilegal consti-
tución y á pesar de haberse he-
cho esfuerzos inauditos para que
el atropello prevaleciese, no se
pudo conseguir, porque se ha-
llaba al frente del Ministerio un
hombre recto y justificado, rara
ave en el campo liberal, que no
se avino á tal exigencia y pre-
firió abandonar el puesto y mor-
rir con honra á vivir con vili-
pendio.

El precedente era funesto pa-
ra el que le sustituyese y más
funesto después de haber tras-
cendido á la prensa de gran cir-
culación el escándalo, haber pu-
blicado un rotativo con el si-
guiente epígrafe "Se necesita ser
fresco," uno de sus sueltos: por
entonces no había más remedio
que transigir con la ley y espe-
rar mejores tiempos y en efecto
el diez y nueve de Junio, des-
pués de haberse hecho alguna
pregunta en el Congreso y sa-
berse que uno de nuestros parla-
mentarios más prestigiosos pen-
saban hacerlo objeto de más am-
plio debate, se dictó la Real Or-
den resolutoria en que se nos
concedía más de lo solicitado,
pues se declaraban nulas la cons-
titución interina y definitiva de
la Diputación cuando el recurso
no solicitaba más que la nulidad
de todo lo hecho con posteriori-
dad á la suspensión de la sesión
y reconocía la legalidad de la
constitución interina hasta ese
momento. Esta incongruencia
por lo visto no era completa-
mente inocente.

Haremos gracia á nuestros lec-
tores de las dificultades con que
se tropezó para reunir de nuevo
á la Diputación y de los cabildeos
y conferencias que precedieron
á la nueva reunión, de los hala-
gos y amenazas que emplearon
para someter voluntades y de
otra porción de hechos que harían
interminable este artículo.
Por fin se celebró la nueva reu-
nión de la Diputación y los once
nos sorprendieron con una nue-
va elucubración fruto de su por-
tentosa inteligencia: los siete Di-
putados electos del grupo de los
diez y siete que en Mayo reunían
los requisitos legales para poder
formar parte de la Diputación y
que por tanto estaban compren-
didos en la lista de los que ha-
bían presentado sus actas en la
Secretaría, en Agosto ya no po-
dían figurar en la lista ni tomar
parte en las deliberaciones y vo-
taciones de la Diputación por-
que no habían presentado esas
actas. Se negó pues el derecho á

deliberar y votar á estos siete y
después de esto se hicieron otro
sinnúmero de cosas que con ti-
midez nos atrevemos á calificar
de notorias ilegalidades.

Nuevo recurso con este moti-
vo y este es el que acaba de re-
solver el mismo ministro que
resolvió el anterior con criterio
diametralmente opuesto, y lo que
entonces eran graves transgre-
siones, hoy sin duda se estima
justísima y legal resolución.
¿Por qué este cambio? Espera-
mos la Real orden para ver si
nos lo explica.

No sabemos si lo que pasa
debemos observarlo con pena ó
hacerlo objeto de chacota y de
zumba; á las dos impresiones
se presta. Apenas fundamenta-
mente el ver regida nuestra provin-
cia y la nación entera por seres
que no atienden más que á su
conveniencia y á sus caprichos;
que no tienen más ley que su
voluntad y las imposiciones de
sus amigos; que se muestran
altaneros é irrespetuosos con los
elementos de orden y adulado-
res y hasta serviles con las
multitudes anárquicas; que quie-
ren aparecer justos á fuerza de
vivezas y despreocupaciones y
que borran de un plumazo la
ley y quedan sin amparo á los
ciudadanos. En cambio escita la
risa al observar los desplantes
de algunos seres que se asustan
como una liebre en cuanto se
enteran de un artículo que no los
adula, ó le ven la cara un poco
hosca, el entrecejo un poco ce-
ñudo, á un radical de importan-
cia, y á no pocos de los que en-
tre nosotros deambulan que se
engrían con éxitos de esta índole,
considerándolos resultado de
su soberana inteligencia. Para
que ciertos desdichados no vivan
la vida de las ilusiones, debe-
mos hacerles presente que en este
mundo se suelen confundir con
gran frecuencia dos cosas dia-
metralmente opuestas: la sobra
de inteligencia y la falta de...
aprensión.

El partido conservador en este
caso como en todas las oca-
siones ha luchado y seguirá lu-
chando por el imperio de la ley
y del derecho; las contrariedad-
des no deben anonadarle ni aun
impresionarle: él no ha sido el
combatido en este caso, pues con
completo desinterés ha procedi-
do al no ambicionar puesto al-
guno; aquí no ha habido mas
que dos descalabrados, dos he-
ridos gravemente; el derecho y
la razón; procuremos los con-
servadores dedicarnos á su cui-
dado hasta verles completa-
mente restablecidos luchando con
denudo hasta conseguirlo.

DE CRÍTICA

Sobre la mesa de la redacción

veo un libro editado en Plasencia
y que contiene dos novelitas cor-
tas y unas poesías. Son autores de
las novelas Pedro Muñoz Carrero,
conocido literato extremeño y buen
periodista y José García Morgado
á quien no conozco más que por el
retrato que en la portada de su li-
bro aparece.

Quando empecé á leer el tomito
á que me refiero para dar al público
mi opinión sobre las novelas "Mari-
positas blancas," y "Sangre nueva,"
—que de "Rimas que brotan," se
ha encargado Campos de la Oliva
—tropecé con un escollo insuperable
para mí. Leo en la página VI
"De los maestros de la pluma, se-
ñoreadores de la equidad, apóstoles
de la justicia, mantenedores de
la cultura, esperamos consejos y
advertencias.....," levante la pluma
de las intactas cuartillas dispues-
to á dejar á más autorizada firma
el juicio crítico de las obritas cita-
das; mi afición y mi obediencia me
han hecho desistir de tal propósi-
to y á decirte voy lector lo que
pienso de las novelas y de sus au-
tores.

Juan Ramón es el protagonista
de "Maripositas blancas," y al re-
dedor de él giran todas las figuras
de la novela de Pedro Muñoz Car-
rero.

Es una figura vigorosamente
trazada; concebida sin duda con
profundo amor artístico, hasta tal
punto, que su encage en la novela
resulta perfecto aun á pesar de las
dificultades que el personaje en sí
mismo reviste. Me explicaré; Juan
Ramón es un soñador,—un ro-
mántico que llaman ahora—que
enamorado de un ideal, lo busca
ansioso, con afán incesante, y
cuando se convence de que no lo
encuentra, vuelve sus ojos á la
única verdad absoluta, abraza el
estado religioso y en soledad de
anacoreta, dedica á Dios los últi-
mos años de su vida.

Esto, que constituye á grandes
rasgos el argumento de la obrita
de Muñoz Carrero, no le ocurre
á un soñador poeta melencólico, ni
á un espíritu supra sensible como
los iluminados que Juan de Val-
dés nos pinta en su Diálogo de la
lengua, si no á un gañán, á un
rústico campesino, campesino y
poeta á la vez y el acierto del au-
tor de "Maripositas," ha salvado
con fortuna la dificultad de no
bastardear la rusticidad de la figu-
ra con metafísicas y filosofías; es
á mi juicio el acierto definitivo de
su novela.

Juan Ramón tiene luces natura-
les, sentimientos elevados y sobre
todo y por encima de todo corazón,
un corazón tan grande que le hace
creer posible, constancias en las
mujeres, consecuencia en los ami-
gos, justicias en la tierra, todos
esos sueños en fin que solo pueden
acariciarse en la época actual los ga-
ñanes. poetas, que no han sabo-
reado amargas realidades en la
vida.

La escena en la alameda con Sa-
bel la Vierge-chanteuse es de una
delicadeza grande y puede perdo-
narse lo poco verosímil del tipo de
la divette en gracia á lo lindamen-
te descrito que aparece.

Hay en la obra pasaje como la
despedida en el cantil ó barrera del
tren de grandeza trágica admira-
ble. Juan Ramón en el instante que
pierde la razón es un personaje de
Esquilo ó Eurípides, de modo seme-
jante pinta este último autor griego
la desesperación y locura de Hécu-
ba al recibir la noticia de la muerte

de su hijo Polidoro. En cambio las
escenas pasionales tienen toda la
fuerza impetuosa que les imprime
un D'Amunzio. El encanto que á
sus obras comunica Feuillet y la
delicadezas de los antiguos proven-
zales que heredó legítimamente. Al
fred de Musset el cantor de las flo-
res.

¿Defectos? ¿qué obra humana no
los tiene! A mí me fuerza la misión
de crítico, á apuntar algunos pe-
queños lunares que tiene la obra;
pero que á mi juicio no hacen des-
merecer su belleza, ni amenguan
su interés.

A Pedro Muñoz Carrero, le so-
bra imaginación y esto que es una
hermosa cualidad, hace que en sus
descripciones adjetive aveces con
verdadero derroche, haciendo en
ocasiones diluidos y demasiado
extensos los periodos por exceso
de adorno: Igualmente la influen-
cia de lecturas de autores moder-
nizantes—que no es igual que mo-
dernos—le conduce al empleo de
palabras y giros que han entrado
en nuestra rica lengua por la puer-
ta falsa y este lunar es fácilmente
remediable en escritor que como
Muñoz Carrero conoce perfecta-
mente el idioma, tiene léxico abun-
dante y no precisa buscar más ri-
quezas á nuestra lengua que por
sí tiene tantas.

Esperamos ver nuevas produc-
ciones de nuestro querido amigo
para quien el camino de la literatu-
ra es senda fácil, gracias á sus bon-
simas dotes y á juzgar por la mues-
tra que con "Maripositas blancas,"
nos ha servido.

De la obra del Sr. Morgado
"Sangre Nueva," me ocuparé en
otro número por no dar á esta cró-
nica demasiada extensión.

HIGINIO DE BALMASEDA.

SEMENTERA

Surco arriba, surco abajo,
¡pobre viejo!

Ceres ponga en tu mano tanto tino
cuanta es la fe que, pura y sin man-
(cilla,
albergas, patriarca, en tu sencilla
alma de venerable campesino.

Quiera el Dios de los cielos, el Di-
(vino,
el único Creador, que la semilla
arrojada á la tierra, en amarilla
espiga se convierta, y el vecino

Mayo, lleve á tu hogar, centuplicado
el valor de ese trigo derramado
para amasar el pan de tus pequeños.

¡No pierdas, noble viejo, la esperan-
(za,
que, con trabajo y honradez, se al-
(cansa
ver realizados los mayores sueños!

ENRIQUE MONTÁNEZ.

ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor la
dehesa denominada «Asiento de To-
var de Ventosa» de este término
municipal, de cabida 375 fanegas
del país, ó 166 hectáreas, 60 áreas
y 75 centiáreas, cuyo barbecho
hará el nuevo arrendatario en Ene-
ro de 1912, empezando con el
aprovechamiento de pastos en 29
de Septiembre de 1912.

Se admiten proposiciones hasta
el día 31 de Octubre actual en
Cáceres, calle Ancha, núm. 6, don
Carlos Pedrero. 8—1

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid.

Un artículo de "El Imparcial", contra el separatismo.

"El Imparcial," publica un extenso artículo de tonos patrióticos y elevados en el que comenta el fracaso obtenido por los elementos catalanistas que quieren alentar nuevamente sus antipatrióticas ideas separatistas.

La prensa catalana y la opinión vé con indiferencia plausible este pretendido resurgimiento del catalanismo.

Extensa combinación de gobernadores.

La vacante producida por el Gobernador civil de Guipúzcoa, dará lugar á una extensa combinación de Gobernadores, en la que habrá cesantías y nuevos nombramientos.

Esta combinación será sometida muy en breve á la regia firma.

Felicitaciones al señor ministro de Instrucción pública.

Una comisión de maestras y maestros de instrucción primaria ha visitado al Ministro señor Jimeno para mostrarle su agradecimiento con motivo del Real decreto publicado, por el cual podrán ser ascendidos sin necesidad de cambiar de residencia ni de escuela.

PROVINCIAS

Barcelona.

Colisiones entre radicales y conjuncionistas.

Corren insistentes rumores, por nadie desmentidos, de que en Mataró durante la pasada noche ha habido varias colisiones entre los republicanos radicales y los de la conjunción.

Estos informes aseguran, el haber muertos y heridos en ambos lados.

Asegúrase que entre los muertos se encuentra Emilio Corvell.

Bilbao.

Consecuencias de una huelga.

En el fondo de un barranco ha sido encontrado el cadáver de un guarda jurado de la mina "Coberan".

Se cree obedezca á una venganza motivada por la pasada huelga.

Sevilla.

Un descarrilamiento.

Entre las estaciones de Empalme y Rinconada ha ocurrido el descarrilamiento de un tren de mercancías, quedando la línea interceptada, no ocurriendo desgracias personales.

A causa de este accidente no ha podido continuar el tren ex-

preso en que viajaba el general Luque.

Melilla.

La guerra con Marruecos.—El contrabando de armas.—Detención de funcionarios franceses.

Se comienza á recibir despachos de Orán, en que se comunican algunas informaciones acerca de las resoluciones adoptadas por el general Tutee para poner coto á ciertos abusos de los funcionarios.

"L'Echo de Orán," dice que Destailleur, Pandori y Lorgeou han sido detenidos con carácter preventivo por disposición del Consejo de guerra. Se los acusa de haber formado un concierto de funcionarios, encaminados á poner obstáculos al ejercicio de la autoridad, es decir, en este caso á que se efectuara el balance de fondos, en cuya gestión ellos tomaban parte.

El general Tutee ha declarado inexactos los rumores que atribuían actos de contrabando de armas á los inculcados. Ha añadido que la detención era provisional y, en efecto, á las siete han sido puestos en libertad los detenidos.

A consecuencia del incidente ha sido preso el kadí Habib y el intérprete Benacef, quienes desde hace tres años estaban saqueando á los indígenas y explotando á los colonos europeos. Cuatro parientes del kadí, que habían recibido aviso de la prisión de éste y habían comenzado á recoger y preparar la fuga, han sido presos también.

Cree L'Echo de Paris que, por haberse extralimitado de sus poderes, el general Tutee será relevado.

Al decir de Le Journal el ministro de Negocios extranjeros, M. de Selves, ordenó las detenciones á consecuencia de una queja transmitida desde Madrid por vía diplomática.—R. BLASCO.

Tiroteo en Alhucemas.—Cañoneo de la plaza.

Al amanecer de hoy comenzó el enemigo á hostilizar la plaza con disparos sueltos, al llegar á las once de la mañana el vapor correo y destacarse el bote con la compañía de mar para recoger la correspondencia arreció el tiroteo, tomando los harkeños como blanco la embarcación.

Las baterías de la plaza y el Carlos V con sus cañones, tuvieron que romper el fuego contra la costa para proteger la operación del desembarco del correo.

Tranquilidad en Melilla.—Detalles del ataque de Beni-cherif.

En Melilla á la hora en que telegrafía no ocurre novedad alguna.

En el ataque de anteanoche al

fortín de Beni-cherif, llegó la osadía de los moros hasta llegar á los alambrados gritando: "marcháos de ahí" "ese terreno es nuestro," y al propio tiempo que decían: "¿cuántos heridos tenéis, perros?,"

Nuestros heridos.—Soldados chirigoteros

Al soldado Manuel Espinar, que tomó parte en el ataque de beni-cherif, le rompió una bala el tacón de una bota que llevaba en la mochila, aunque al chocar con el tacón perdió mucha fuerza, sin embargo en la espalda al Espinar.

Al soldado Antonio Díez una bala le perforó el gorro chamuscándole el cuero cabelludo.

Los soldados del regimiento de Borbón en su mayoría andaluces, contestan con chirigotas á las imprecaciones de los moros.

Al efectuarse el relevo de las fuerzas del fortín los soldados fueron acogidos con grande entusiasmo por los compañeros á los acordes del himno de Borbón.

Extranjero.

La guerra Italo-Turca.—Desembarco de tropas italiana.—Mantanzas de religiosos.

El ejército italiano ha practicado un desembarco en Rengai despues de un bombardeo terrible.

Mientras los Italianos practicaban esta operación militar, los Turcos se entregaban á todo género de desmanes y tropelias de la más perversa crueldad.

Los Turcos mataron á cuantos italianos habia en la plaza y entre ellos al padre Humberto jefe de la misión católica y muchos religiosos que la formaban.

Fueron pasados á cuchillo gran número de esclavos y la mayoría de los niños que habian sido rescatados por el padre Humberto.

También asesinaron á varios periodistas italianos y á unos cuantos musulmanes que se encontraban enfermos.

Portugal.

Los Monárquicos y los elementos.

Siguen recibiendo de Portugal noticias contradictorias referentes al movimiento revolucionario de los monárquicos portugueses.

Según las últimas noticias, los divididos de la monarquía están decididos en distintas agrupaciones que operan en sitios distintos con objeto de distraer las fuerzas republicanas.

La columna que ha penetrado más interiormente en Portugal, es la que manda el Capitán señor Paiva Conceiro.

Las operaciones están suspendidas á causa del fuerte temporal que reina en todo el norte de Portugal.

ULTIMA HORA

Se han ultimado todos los detalles referentes á las elecciones municipales de Madrid.

En el Ministerio de la Gobernación se han reunido los prohombres del partido liberal, habiendo acordado los nombres que lucharán en las próximas elecciones.

Los conservadores tienen ya designados candidatos, juntamente con los demás monárquicos combatirán la candidatura republicana.

Se asegura que los señores La Cierva y Romanones serán los directores de la próxima contienda electoral.

Reaparición de "Bombita."

Telegramas recibidos de Nimes aseguran que el diestro "Bombita," ha tenido una buena tarde el domingo toreando en esta plaza francesa.

Mató muy bien dos toros, se le concedieron dos orejas y fué constantemente ovacionado.

Continúa la marejada política.

Continúan los insistentes rumores de crisis, siendo muchos los que opinan que la actual situación política tiene contados sus días.

Los ministeriales no ponen gran empeño en negar estos rumores.

INFORMACIÓN POSTAL

De política.—S. M. el Rey ha firmado hoy, entre otros varios decretos los de levantamiento de suspensión de garantías y convocatoria de elecciones, los cuales aparecerán mañana en el periódico oficial.

Probablemente el lunes próximo llegará á Madrid el ministro de la Guerra General Luque.

En dicho día se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

El presidente del Consejo nos manifestó que hoy no tenía nuevas noticias de las negociaciones franco-alemanas.

Por el General Ordóñez.—El próximo lunes se celebrarán en la real iglesia de San Jerónimo solemnes funerales por el alma del General Díaz Ordóñez, á los que asistirá probablemente el Gobierno.

La Unión Federal.—Comunican de Barcelona que se ha hecho circular por el directorio de la Unión Federal nacionalista una nota en la que se habla del fracaso de las gestiones hechas para que figurasen los socialistas en su candidatura para las próximas elecciones municipales.

Concejal expulsado.—Noticias de Zaragoza dicen que en sesión secreta celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha acordado expulsar al concejal Sr. Junco, á quien se acusa de inmoralidades en el cargo.

Candidatos.—Dicen de Bilbao que los candidatos designados para las elecciones próximas son: tres conservadores, tres liberales, siete carlistas y ocho bizcainos.

La conjunción republicano-socialista hará mañana la proclamación de su candidatura.

Mitin contra la guerra.—Comunican de Biarritz que se ha organizado para mañana domingo un mitin internacional contra la guerra.

Lo que piensa Turquía.—Noticias de París dan cuenta de que Turquía está decidida á continuar la guerra en tanto la actitud de los italianos no varíe.

GONZÁLEZ RIGOBERT.

* *

Bolsa de Madrid

(Cierre del 21 de Octubre á las 3'30 t.)

Contado	83'45
Fin de mes	83'55
Fin próximo	00'00
4 % amortizable	95'00
5 % "	101'25
Banco de España	451'00
Tabacos	295'00
Francos	00'00
Libras	00'00

* *

ORO

(Nota del Credit Lyonnais).—Precios á que compra este establecimiento:

Día 21.	
Alfonsinas	108'65
Isabelinos	110'65
Dollars	5'55
Onzas	108'85
Francos	108'85
Libras	27'39
Marcos	133'30
Liras	107'40
Reis	5'53

A TODA ORQUESTA

LA POLÍTICA Y "EL BLOQUE"

Decididamente el que ha perdido la chaveta es nuestro estimado colega "El Bloque".

Resultaba este periódico una especie de buen muchacho si no tan puro "como el aliento de los ángeles, etc.", por lo menos con más suerte que gato de casa rica, mientras en el concierto de la prensa local se limitaba á convencer á los lectores de las excelencias de su programa democrático, de la importancia ideal nada más que ideal de su partido y de sus condiciones de seriedad, probidad é integridad. Porque habíamos llegado á creerle y así todos le considerábamos. Sólo los moretistas se permitían alguna que otra sonrisa excéptica acerca de la solvencia espiritual de "El Bloque". Ellos sabrían por qué.

Pero llega el Sr. Canalejas al poder, fallece desgraciadamente el jefe del partido democrático de la provincia Sr. Trujillo, se cree "El Bloque", en el caso de estirar el talle y de atusarse las barbas, se cree... (pero no habíamos de creencias donde Kall d' Eron pueda oírlo) y he aquí que un buen día—otónal y un poco cejijunto cual correspondiera al rostro de su inspirador de ideas—un buen día, nos enteramos de que "El Bloque", se halla bajo el enorme peso de una enfermedad terrible. Aquel buen chico, serio, honesto, bien querido de propios y extraños, es un formidable megalomaniaco político. Esto, muy en secreto, hace tiempo que nos lo había dicho, una especie de Merlín concupiscente ó ninfa Egeria con cazadora y tacón alto. No podemos concretamente determinar la clasificación mitológica correspondiente á este Yago de opereta que nos ocupa, porque acaso todas resulten excesivas. Palabra de honor que así lo creemos y con esto pagamos su secreto.

En un artículo que "A toda voz", titula se mete con la ortodoxia del partido conservador, entra á saco por su organización y disciplina en el orden de su actuación política, y, subido al trípode en que su megalomanía le ha colocado—nuevo Maura—(¡cuidado, colega que aún hay clases!) afirma son conservadores unos Concejales suspensos de Robledollano y Cabañas, que el Gobernador civil ha ordenado poner en sus cargos.

Sabemos que "El Bloque",—por algo tiene la colaboración oficialmente honoraria del Gobierno—tratará de salirnos al paso (nos conocemos todos) con un argumento aplastante: "En los libros del Gobierno civil donde las constituciones de los Municipios se inscriben, constan clasificados como conservadores los Alcaldes y Concejales que nos ocupan",—dirá victorioso y lleno de júbilo.—Pero, vamos á cuentas, colega. Esas clasificaciones todos sabemos que se las adjudican á sí propios por conveniencias de los mangoneadores locales casi siempre, los mismos que por servir á su dueño y señor en el pueblo, se adjudicarían el calificativo de republicanos ó católicos con igual facilidad. ¿Es esto el convencimiento de una idea? ¿Es, acaso, siquiera el acatamiento á la disciplina de un partido?

No se atreverá "El Bloque", á sostenerlo. Pero seguirá argumentando—ya lo apunta en su artículo—"Es que estos Concejales son amigos del Sr. Marqués de la Romana y este señor (respetable y querido amigo nuestro) es conservador."

Conforme: el Sr. Marqués es por lo menos tan conservador como demócrata "El Bloque". Pero estos Concejales que si son amigos suyos no lo parecen, toda vez que reciben mercedes y sostienen correspondencia con los inspiradores de "El Bloque", demócrata *per se*, fueron también amigos de D. Eloy Sánchez, liberal, de D. Manuel P. Aloe, liberal, del Sr. Marqués del Riscal, conservador, y lo hubieran sido del Diputado á Cortes, Sr. Rosado, si este no hubiera rechazado los ofrecimientos desinteresados de tales correligionarios.

Se entera "El Bloque", como aquí el único timado resulta él?

Ahora, hablemos de la legalidad de las medidas tomadas contra los Ayuntamientos de Robledollano y Cabañas, así, claritemente, á toda voz como quiere "El Bloque", pero antes heimos de hacer una advertencia: Son aquéllas, medidas ó recursos políticos, puestos en juego por el sujeto político que así creyó mejor servir los deberes de su conciencia ó de su partido. Y como nosotros tenemos tan escaso concepto, tan pobre idea de lo que es la organización político-democrática provincial imperante y esta es hija de personajes y personajillos—causa directiva que la da vida—queremos quede sentado nuestro respeto y nuestra consideración personal tan alta como se merecen, para los que en el discurrir de nuestros comentarios pudiéramos apuntar. Estos sólo llegarán en su censura ó en su discusión hasta donde alcance el desenvolvimiento político de aquellos.

Así no nos extraña que D. Serapín Rodas, primero, y D. Emilio Herreros, después, Gobernadores interinos de tanda, dieran órdenes durante los periodos accidentales (accidentales solamente!) de sus interinidades, con fecha 1.º de Agosto último y 27 de Julio pasado, para que fueran repuestos en sus cargos de Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Robledollano, D. José Rubio, D. Gregorio Curiel, D. Andrés Hurtado, D. Francisco Mateos y D. Juan Curiel, y en sus cargos de Alcalde y Teniente del Ayuntamiento de Cabañas D. Andrés Sánchez y D. Pedro Porrás, respectivamente.

Porque, es claro, estos caballeros (nos referimos á los interinos Gobernadores Sres. Rodas y Herreros) sabían que los municipios aludidos habían sido suspensos gubernativamente por unas ú otras causas, en Marzo y en Mayo del año 1910, y sabían al hacerse cargo interinamente del Gobierno, Julio y Agosto de 1911, que las suspensiones referidas no podían durar más de cincuenta ó sesenta días, según que de Concejales y Alcaldes se tratase.

Bueno; pero como el Gobierno de la provincia durante el año que media entre las dos fechas indicadas estaba á cargo del Gobernador propietario Sr. Nido y Segalerva, y este señor, que conocía la ley municipal y cuidábase honradamente del cumplimiento de su deber,—no había ordenado la reposición de estos Alcaldes y Concejales—ó "El Bloque", nos dice que este señor faltó á sus deberes no ordenando—en un año la reposición de los ediles repetidos—que ordenaron después los Sres. Rodas y Herreros—ó nos vamos á permitir dudar de la legalidad de las medidas de reposición por estos señores interinamente Gobernadores, adoptadas.

Porque además, en apoyo de nuestras dudas, vienen á la memoria infinidad de nombres de pueblos de los partidos de Coria, Hoyos y Trujillo, de los cuales (pueblos) Ayuntamientos y Concejales se hallan suspendidos en buen número gubernativamente hace bastante tiempo, más que el suponen sesenta días... y suspensos continúan.

Y, ó niega la afirmación anterior "El Bloque", y la realidad no se lo tolerará,—ó si estos pueblos se encuentran en iguales condiciones que Robledollano y Cabañas—y aquí se ordena la reposición y en aquellos no, habrá de convenir con nosotros, en la duda de la legalidad en cuanto á la medida tomada con los dos pueblos dichos, ó habrá de convenir en otra cosa peor; en que los señores interinos (Gobernadores) Rodas y Herrero, conociendo la ley, faltaron á ella á sabiendas.

Vamos á terminar: Tenemos buen corazón, y no nos gusta hacer sufrir á sabiendas: harto hemos abusado de los lectores llegando hasta aquí.

Acaso no merecía el asunto la detención de nuestros comentarios; pero la megalomanía política de nuestro colega "El Bloque", por un lado y la rectitud (?) de las dispo-

siciones de los Gobernadores interinos Sres. Rodas y Herreros, por otro, si para nosotros, órgano de un partido político de actuación bien justificada, no merecía otra cosa que una sonrisa ingenua, la credulidad de la gente es mucha y es preciso que nos vayan conociendo á todos.

Ah, se nos olvidaba una aclaración interesante: En esta casa, donde la justicia tiene abiertas de par en par las puertas, ni toleramos á los ni los enseñamos.

Otro día hablaremos de la hermenéutica política de los Gobernadores interinos señores Rodas y Herreros, que impusieron cuatro multas de 500 pesetas cada una á los Alcaldes de Robledollano y Cabañas. Total dos mil pesetas. En quince días y en plena democracia.

Porque del Delegado no vale la pena ocuparse.

¡Abrir la casa Ayuntamiento de un pueblo empleando la fuerza!

Muy liberal y muy democrático. ¡En esto sí que estamos conformes!

CRÓNICAS CONCEJILES

El Jueves celebró nuestro Municipio, la sesión ordinaria señalada para ese día, bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Acha y con asistencia de los Sres. Concejales, González Gutiérrez, Conde de Santa Olalla, Simón, Jiménez, Ibarlucea, Cuello, Bazaga, Mayoralgo, Valhondo y la Riva. Leida el acta de la anterior fué aprobada. Se dió cuenta de una comunicación de la comisión organizadora del homenaje, á el laureado poeta Juan Luis Cordero, interesando se adquirieran por el Ayuntamiento, algunas obras de las publicadas por el mismo, acordándose que de esta comunicación dictamine la comisión de Hacienda. Se aprueban dos cuentas de uniformes de guardias de orden público y se levantó la sesión.

Junta de Asociados.

A las once y media del mismo día se reunió la Junta de Asociados asistiendo los Concejales señores Muñoz, Cuello, Mayoralgo, Valhondo, Conde de Santa Olalla, Jiménez, Ibarlucea, González Gutiérrez, Bazaga, La Riva y el Alcalde Sr. Acha y los Sres. Asociados Domínguez, Pérez, Roldán, Muñoz Mayoralgo, Alonso, Rodríguez, Muriel, Muñoz y Cortés; leida el acta de la anterior fué aprobada. Se dió lectura de los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento para el año de 1912; únicamente en el plazo legal de exposición al público, se habia presentado una reclamación por varios industriales al artículo 9.º del capítulo 9.º siendo desechada por unanimidad aprobando todo el presupuesto sin modificación alguna.

Se reconocieron algunos créditos y terminado el objeto de la convocatoria, se dió por terminada la sesión de la Junta Municipal.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14.

Sala de lo civil.

Pleito.

Badajoz.—Sobre reivindicación de tres casas, entre D.ª Eulalia Sánchez, con D. Leocadio Nuñez, con D. Manuel Acosta y otro, y con D. Eugenio Serrano; Abogados y Procuradores, Sres. Monedero é Ibarrola, Campillo y Pulido, de unas partes, de otra, Estrados.

Sala de lo criminal.

Recurso de apelación contra el auto de 9 de Septiembre próximo pasado, denegatorio del procesamiento de Francisco Cordero Huertas, en causa por allanamiento de morada y tentativa de violación procedente del Juzgado de Jarandilla.

Señalamientos para el día 16.

Sala de lo criminal.

Jurado.

Jarandilla.—Contra Aurelio He-

rrero Simón, por homicidio: Fiscal, Sr. Velasco; Abogado, señor Sánchez Breañas; Procurador, señor Pulido.

Sala de lo civil.

Juicios orales.

Hoyos.—Contra José Costa Domenech, por desobediencia; Abogado, Sr. Fontán; Procurador, señor Palomar.

VARIAS CORPORACIONES

Noticias militares.—Despedida á un jefe.

Anteayer obsequiaron con un almuerzo, de despedida, los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil de esta provincia, á su primer Jefe Teniente Coronel D. Artemio Díez, el que dentro de breves días cumple la edad para el retiro.

El acto fué una verdadera prueba de cariño para el digno Jefe, que con su acertado mando, lo ha sabido conquistar de sus subordinados, logrando hacerse querer y respetar, como dicen las sabias ordenanzas del Ejército, cosa nada fácil, pero que el Teniente Coronel Sr. Díez, ha conseguido como pocos.

A los postres, el primer Teniente D. Antonio Carpallo, con elocuente palabra, hizo constar el sentimiento de todos por ver dejar las filas y el mando de la comandancia, á tan prestigioso Jefe.

El acto fué una hermosa prueba de compañerismo.

Gobierno civil.

Del Ministro de la Gobernación ha recibido el Sr. Gobernador un telegrama en el que se le ordena recuerde en el "Boletín Oficial", y en la prensa el cumplimiento del Real decreto 13 de Junio y de la Real orden circular del Ministerio, fecha 31 de Julio.

Por estas disposiciones se crea el registro especial de Asociaciones en el que deben inscribirse las existentes en la provincia, advirtiéndole que la Sociedad que no lo haga en el plazo señalado, perderá el derecho electoral para sus vocales, patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación se ha autorizado á D. Agustín Vinagre Lozano y su esposa D.ª Rosa Domínguez, vecinos de Brozas, para que puedan, en su día, ser inhumados en la cripta de la Iglesia parroquial de Santa María de aquella villa.

NOTICIAS

Por las oficinas de la Administración de Contribuciones se invita al Colegio de Abogados, gremios de Abacerías, Tabernas y Ultramarinos, para que se sirvan concurrir el día 27 del actual al local de la Delegación de Hacienda donde aquella se encuentra, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores que hagan el reparto de cuotas de la Contri-

bución Industrial, para el año próximo.

Abacerías, á las nueve y media. Tabernas, á las diez. Abogados, á las once. Ultramarinos, á las doce.

"EL SIGLO", Sigue el éxito de su muestrario, han llegado los tan esperados catálogos de invierno. Avisos, Fonda de España. 6

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Santiago de Carbajo D. Federico Marqués.

En Villanueva de la Vera tomó posesión del cargo de Juez municipal, nuestro buen amigo y distinguido correligionario D. Amando Barbosa, ilustrado Médico de aquel pueblo.

Con este motivo los numerosos amigos que siguen en política al Sr. Barbosa, y el vecindario de aquella villa están de enhorabuena, pues la rectitud é imparcialidad del nuevo Juez, aseguran el imperio de la justicia en tanto dure su gestión.

EL TIEMPO felicita cordialmente al Sr. Barbosa.

El domingo 8 del actual se celebró en Hervás, el enlace de la distinguida y bellísima Sta. María Dávila y García Cañas, con el acaudalado joven D. Eduardo Silva Gregorio de ilustre familia placentina; el nuevo matrimonio salió en el primer tren para Madrid y otras capitales, donde pasarán la luna de miel. Nuestra enhorabuena más sincera.

Llegaron en el tren de Madrid, la distinguida Sra. Condesa viuda de Adaneros y su apreciable familia.

SUCHARD, el mejor de los chocolates: á 1'25, 1'50 y 2 pesetas paquete en casa de Manuel Simón. Alfonso XIII, 32.

Con motivo de haberse agravado en su enfermedad la respetable señora viuda de Vicario, madre política de nuestro amigo el comandante Sr. Rodríguez Arias, ha salido este precipitadamente para Alcantara; deseamos mejoría en la enferma.

Bien venidas.

De Baños han llegado con objeto de pasar la temporada de invierno en compañía de su hermano y tío respectivamente, nuestro querido amigo D. Ramón Miña, D.ª Teresa Miña y su bellísima sobrina Concha Becedas.

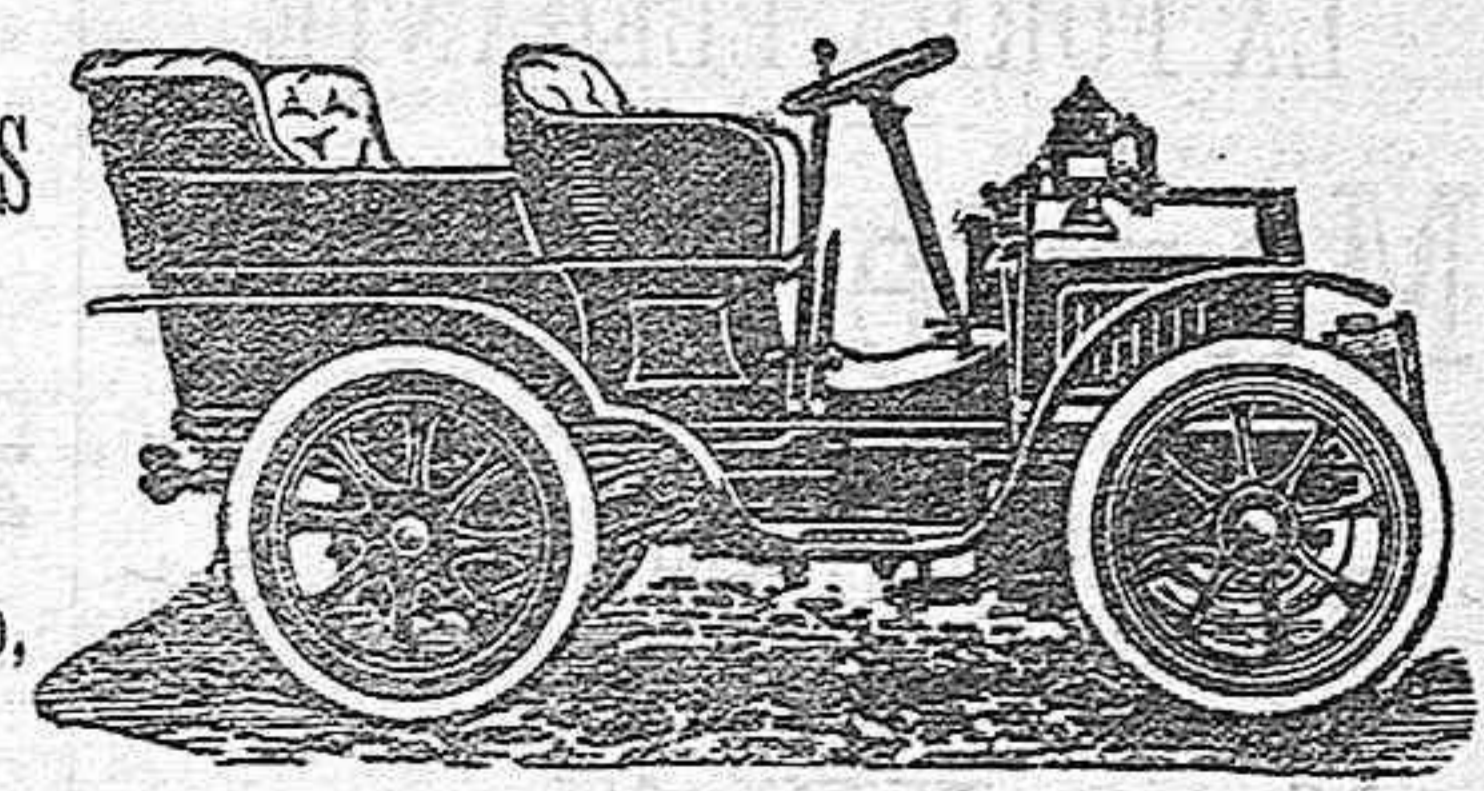
ENRIQUE GÁLVEZ

Pintor-Decorador.

Parras, 31.—CÁCERES

Cáceres.—Tip. de L. Jiménez

Gran TALLER DE COCHES
— DE —
Emilio R. Chaves é Hijo
Afueras Barrionuevo,
CÁCERES



Es el que cuenta con todos los adelantos más modernos y mejores materiales para la construcción y reparación de coches.



Se hacen toda clase de composturas, se ponen cañoneras á máquina, garantizando la solidez y derechura.
Emilio R. Chaves é Hijo.
Afueras Barrionuevo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(Agencia)

PRÉSTAMOS hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á 50 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas, con interés anual de 4'25 por 100.

PARA PETICIONES É INFORMES, DIRIGIRSE Á

BALDOMERO FERRER Y MATHEO

Agente de negocios.

MADRID: Plaza de Bilbao, núm. 1.

CÁCERES: Oficina de Contribuciones

**ALMACÉN DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
PAQUETERÍA Y MERCERÍA**

VÍCTOR GARCÍA HERNÁNDEZ

PORTAL LLANO, NUM. 21 Y 23,
Cáceres.

ULTRAMARINOS FINOS

MANUEL GARCIA Y GARCIA

Alfonso XIII, 4, Cáceres.

El Mundo Elegante

Gran surtido en MERCERÍA, BISUTERÍA, PAQUETERÍA, QUINCALLA, GUANTES, SOMBRILLAS, ABANICOS y ARTÍCULOS DE PUNTO

Cristóbal Mendieta Canteras

Alfonso XIII, núm. 1. — CACERES

JUAN CORREA

Primera casa en novedades. No comprar sin visitarla, pues en ella se encuentran surtidos completos en tejidos de SEDA, LANA y ALGODÓN.

1 - ALFONSO XIII - 1
Cáceres.

MARÍA LATORRE

BAZAR DE NOVEDADES

5, Exponda, 5,

CÁCERES

LA FORMA ELEGANTE

Manuel Peña

CALZADO DE LUJO

Alfonso XIII, 17,

CÁCERES

PEDRO SABORID

Bisutería - Quincalla

ALMACÉN DE CAMAS

ARMAS DE FUEGO

Alfonso XIII, núm. 6. — CACERES

Luciano Mateos Villegas

Corredor de Comercio de esta Plaza

Compra y venta de títulos de particulares y Sociedades.

Operaciones en el Banco, etc.

Plaza Mayor, 37, Cáceres.

GRAN PELUQUERIA

EL SIGLO..

ANGEL ARNAIZ

Exponda, núm. 1,

Cáceres.

FELICIANO MODANO

MERCERÍA Y NOVEDADES

Inmenso surtido en PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES.

Portal Llano, 13. — Cáceres.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

Maderas y Yesos

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33. — Cáceres.

José Cortés

ZAPATERÍA DE LUJO

39 - Portal Llano - 39

CÁCERES

ANTONIO RUBIO

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES

MATERIAL ELECTRICO

MAQUINARIA AGRICOLA

MÁQUINAS DE COSER

FUMISTERIA - TALLER DE CONSTRUCCIÓN

Alfonso XIII, núm. 28. — CÁCERES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO	Ptas.	15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	=	3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.	=	27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	=	48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18 y CORTES, 603. — BARCELONA

Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, de 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASAL Y TURULL

HERNAN CORTES, 11, BADAJOZ

Subinspector en la provincia

D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICEROS — 8, CÁCERES

Gran Almacén de MUEBLES

Venta de todas clases de muebles de última novedad y sólida confección.

Precios reducidos.

Se construyen toda clase de muebles.

JUAN MOLINA

Calle de Cortes, Cáceres

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano. — Cáceres.

SASTRERÍA INGLESA

José Pérez Biabri

Géneros del Reino y Extranjero.

Exponda, 1, Cáceres.

La Villa de Madrid

Gran Sombrerería

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

Sombreros y gorras de todas clases. Para los señores Sacerdotes hay bonetes, solidos y sombreros de seda, felpa y castor.

Portal Llano, 5. — CACERES

Pelipe Parra Muñoz

ARMERO Y CERRAJERO

32, Barrionuevo, 32, CÁCERES

Se encarga de toda clase de trabajos referentes al ramo, tanto en la población como fuera.

Precios económicos.

Se garantiza la obra.

VALENTÍN DOMÍNGUEZ

Inmenso surtido en toda CLASE DE MUEBLES

Exponda, núm. 3, Cáceres.

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por ELECTRICIDAD

— DE —

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

DEPOSITARIO EN CÁCERES

Don Adolfo Carrero

Gran establecimiento

de Ultramarinos.

Plaza Mayor, número 17

Gran Almacén de Ferretería

DE

LEOCADIO MEJÍAS

Torremocha (Cáceres)

JACINTO GRANADO

CALZADO DE LUJO

Alfonso XIII, 11, Cáceres.

SOCIEDAD ANÓNIMA **CROS**, BARCELONA

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos.

SULFATO DE AMONIACO — NITRATO DE SOSA — SUPERFOSFATOS — ESCORIAS

SALES DE POTASA

ALMACÉN EN EL PARADOR DEL CARMEN (frente á la carretera del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de Don Juan Cabilán, JOVELLANOS, 5, MADRID
Para Precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia, MARCELIANO MANZANO, Grajas, 1, CÁCERES